

**Dr. Luis Gerardo Montané Jiménez**  
**Director de la Facultad de Estadística e Informática**  
**Región Xalapa**  
Universidad Veracruzana

Estimado Dr. Montané Jiménez:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, ambos de nuestra Universidad, así como en los términos y condiciones que estableció el **Aviso de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha 02 de Febrero de 2022, publicado y dado a conocer en la Facultad de Estadística e Informática a su cargo, y en atención a lo dispuesto por la CIRCULAR No. SA/SAC/001/2016 de fecha 22 de enero de mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo el citado Aviso, emite la siguiente:

### NOTIFICACIÓN:

#### PROGRAMA EDUCATIVO: TECNOLOGÍAS COMPUTACIONALES

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Solicitante	Resultado
Fundamentos de Matemáticas	5	1	IOD	Patricia Díaz Gaspar	Designado

#### PROGRAMA EDUCATIVO: REDES Y SERVICIOS DE CÓMPUTO

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Solicitante	Resultado
Fundamentos de Matemáticas	5	1	IOD	-----	Desierta

**PROGRAMA EDUCATIVO: INGENIERÍA DE SOFTWARE**

<b>Experiencia Educativa/Materia</b>	<b>Hrs.</b>	<b>Sección</b>	<b>Tipo de Cont.</b>	<b>Solicitante</b>	<b>Resultado</b>
Álgebra Lineal para Computación	5	2	IOD	-----	Desierta
Procesos para la Ingeniería de Software	5	1	IPP	-----	Desierta

Solicito que la presente Notificación de resultados, se publique en el portal web (convocatoria de plazas) así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión a fin de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.

De acuerdo a esta Notificación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **DESIGNADO (A)**, le solicito atentamente tramitar el formato de ingreso al servicio (propuesta), debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la normatividad y procedimiento establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas.

Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente  
*"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"*  
 Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave  
 08 DE FEBRERO DE 2022

  
**Dr. José Luis Sánchez Leyva**  
 Director General

Área Académica Económico-Administrativa